

# TENSIONES ENTRE EL PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN Y LA PRÁCTICA DE PRUEBAS POR MEDIOS DIGITALES EN EL PROCESO CIVIL COLOMBIANO.

Presentado

Karina Ruth Barraza Pérez

Código estudiante 200011908

Leidys Johanna Eguis Arias

Código estudiante 20141151363

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:

Especialista en Derecho Procesal

Tutor

Ferney Asdrúbal Rodríguez Serpa

## RESUMEN.

El surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación conllevó a la generación de propuestas encaminadas a la digitalización de diferentes actuaciones y trámites jurisdiccionales. Sin embargo, el éxito de tales reformas depende en gran medida de la capacidad de conciliar los principios generales del derecho, el proceso y la prueba con los aportes de la tecnología. A tal efecto, surgieron detractores que denunciaban que la virtualización de determinados trámites podría generar afectaciones sobre los derechos e intereses del procesado, siendo una de estas actuaciones la práctica de la prueba. Por tal razón, el problema examinado en el presente artículo científico versa en torno a las tensiones existentes entre la práctica de prueba por medios electrónicos y el principio probatorio de la inmediación. Es así, que el presente documento se propuso como objetivo general examinar las tensiones existentes entre el principio de inmediación de la prueba y la práctica de pruebas digitales en el proceso civil colombiano. El anterior cometido fue llevado a cabo mediante una metodología jurídica, de tipo descriptiva y con un enfoque cualitativo basado en la revisión documental. La conclusión arrojada en el presente documento fue la confirmación de que la justicia colombiana no se encuentra preparada para asumir los retos de una práctica probatoria digital.

### **Palabras clave.**

Principio inmediación prueba, tecnologías información comunicación, brecha digital, fallas conectividad.

## ABSTRACT.

The emergence of information and communication technologies led to the generation of proposals aimed at the digitalization of different jurisdictional actions and procedures. However, the success of such reforms depends largely on the ability to reconcile the general principles of law, process and evidence with the contributions of technology. To this end, detractors arose who denounced that the virtualization of certain procedures could affect the rights and interests of the accused, one of these actions being the taking of evidence. For this reason, the problem examined in this scientific article deals with the tensions between the practice of evidence by electronic means and the evidentiary principle of immediacy. Thus, the general objective of this document was to examine the existing tensions between the principle of immediacy of evidence and the practice of digital evidence in the Colombian civil process. The previous task was carried out using a legal methodology, descriptive in nature and with a qualitative approach based on documentary review. The conclusion reached in this document was the confirmation that the Colombian justice system is not prepared to take on the challenges of a digital evidentiary practice.

### **Keywords.**

Principle test immediacy, information communication technologies, digital divide, connectivity failures.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

### Doctrinarias.

Aguirre, J. (2022) Valoración de la prueba en el ámbito jurídico colombiano. Universidad libre de Colombia.

Barbosa, A. (2020) Legalidad de la prueba en el derecho penal de acuerdo a la legislación en Colombia. Universidad Libre de Colombia.

Betancourt, L. (2019) Importancia del principio de inmediación en el derecho procesal colombiano. Universidad libre de Colombia.

Consejo Superior de la Judicatura (2020) Expediente electrónico y dimensionamiento para la transformación digital de la justicia. Rama judicial.

De la Torre Soto, G. L., Aristizábal Correa, D. A., & Rodríguez Serpa, F. (2022). Contratos mercantiles internacionales. Objeto y alcances contemporáneos. *Justicia*, 27(42), 103–116. <https://doi.org/10.17081/just.27.42.6194>

Escobar, M. (2010) La valoración de la prueba, en la motivación de una sentencia. Universidad Andina Simón Bolívar.

Gil, A. (2023) La prueba electrónica en el proceso civil y la posible vulneración de derechos fundamentales. Universidad del País Vasco.

Giraldo, C. (2015) Derecho probatorio. Universidad católica de Colombia – Bogotá – Colombia.

- López, R. (2023) Aspectos técnicos- jurídicos de la prueba digital y su valoración en los procesos judiciales. Universidad libre de Colombia.
- Maribel, A. (2024) El Impacto Transformador de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Estudiantes con Necesidades Educativas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8 (3), 1815-1843.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3.11378](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11378)
- Mendoza, M. (2019) La importancia de la prueba digital en los procesos judiciales en Colombia. Universidad Libre de Colombia.
- Ministerio de la Justicia y el derecho (2021) Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia. Ministerio de la justicia y derecho.
- Molina Altamirano, A. (2023) La intermediación del juez en el proceso. Tesis y monografía. Palestra Editores.
- Olmos, M. (2017) La prueba digital en el proceso civil. Universidad Pontificia de Comillas en Madrid.
- Parra, D. (2019) Requisitos jurídicos para la validez jurídica de la prueba digital. Universidad católica de Colombia.
- Pérez – Palaci, J. (2014) La prueba electrónica: Consideraciones. Universidad nacional de Colombia.
- Pérez, M. (2022) La proposición de la prueba digital y su impugnación en el proceso civil. Universidad de Murcia.

Roncal, L. (2023) Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación secundaria: Una revisión sistemática. Revista andina de comunicación.

Rodríguez-Serpa, F., De la Torre, G., Villa, M. & Guerra, C. (2019). Principio de proporcionalidad. Validez y legitimidad. En Rodríguez-Serpa, F (Ed). Garantismo del Derecho Constitucional. (pp 145-164), Barranquilla, Colombia. Ediciones

Universidad Simón Bolívar  
Sierra Bedoya, L. (2008) La prueba en el proceso penal colombiano. Fiscalía general de la Nación.

Yáñez – Meza, D. (2016) El derecho a la prueba en Colombia: Aspectos favorables y críticos de la reforma del código general del proceso en el derecho sustancial y procesal. Pontificia universidad javeriana.

Vera – Ramírez, H. (2024) Principio de intermediación y su aplicación en audiencias telemáticas. Koinonía Vol. 8 supl.1 Santa Ana de Coro ago. 2023 Epub 05-Jun-2024

### **Normativas.**

Constitución Política de Colombia, 1991. Editorial Legis.

Congreso de la Republica. Código general del proceso. Editorial Leyer.

Corte Constitucional. Sentencia de radicado C – 830 de 2002

Corte Constitucional. Sentencia de radicado C – 099 de 2022

Corte Constitucional. Sentencia de radicado C - 570 de 2010

Corte Constitucional. Sentencia de radicado C – 127 de 2020

Corte Constitucional. Sentencia de radicado T – 205 de 2011

Corte Suprema de Justicia. Sala de casación civil. Sentencia de radicado SC 38512 de 2021

Corte Suprema de Justicia. Sala de casación civil. Sentencia de radicado STC 880 de 2017